

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de mayo de 2024.

IEEC RECEPCIONA BOLETAS DE VOTO ANTICIPADO

En cumplimiento con el Calendario de Coordinación del Plan Integral con el Instituto Nacional Electoral (INE), y demás Lineamientos, las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) entregaron documentación del Voto Anticipado (VA) y material electoral, con las medidas protocolarias, a la Junta Local Ejecutiva del INE-Campeche.

El Consejero Presidente del IEEC, Juan Carlos Mena Zapata al realizar la entrega al Vocal Ejecutivo, Fernando Balmes Pérez, manifestó que se entregaban las boletas electorales para los cargos de Diputaciones Locales e integrantes de Ayuntamientos, para que las personas con impedimentos físicos que lo solicitaron, puedan ejercer su derecho al voto desde su domicilio en este Proceso Electoral Concurrente.

Previamente, la documentación y material electoral fue recepcionado en las instalaciones del órgano electoral, con las medidas de seguridad estipuladas, y fueron verificadas y selladas por el Consejo General, y ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos.

La documentación electoral para Voto Anticipado entregada fue: para la elección de Diputaciones Locales, 29 boletas, 22 actas de mesa de escrutinio y cómputo13 sobres de expediente de escrutinio y cómputo, 13 sobres de votos válidos, 13 sobres para votos nulos; para la elección Ayuntamiento, de 29 boletas para Ayuntamiento, 10 actas de mesa de escrutinio y cómputo, 7 sobres de expediente de escrutinio y cómputo, 7 sobres de votos válidos, 7 sobres para votos nulos, entre otros; así como las urnas y las cajas de paquetes electorales, para ambas elecciones.

El Personal de las Juntas Distritales del INE se encargará de la operación para la organización del Voto Anticipado, que se llevará a cabo con fecha máxima al 20 de mayo.